PELAYO FERNÁNDEZ GARCÍA

El marqués de Santa Cruz de Marcenado (1684-1732)

Cultura, milicia y redes sociales

Premio IFESXVIII 2024

TREA

PIEDRAS ANGULARES

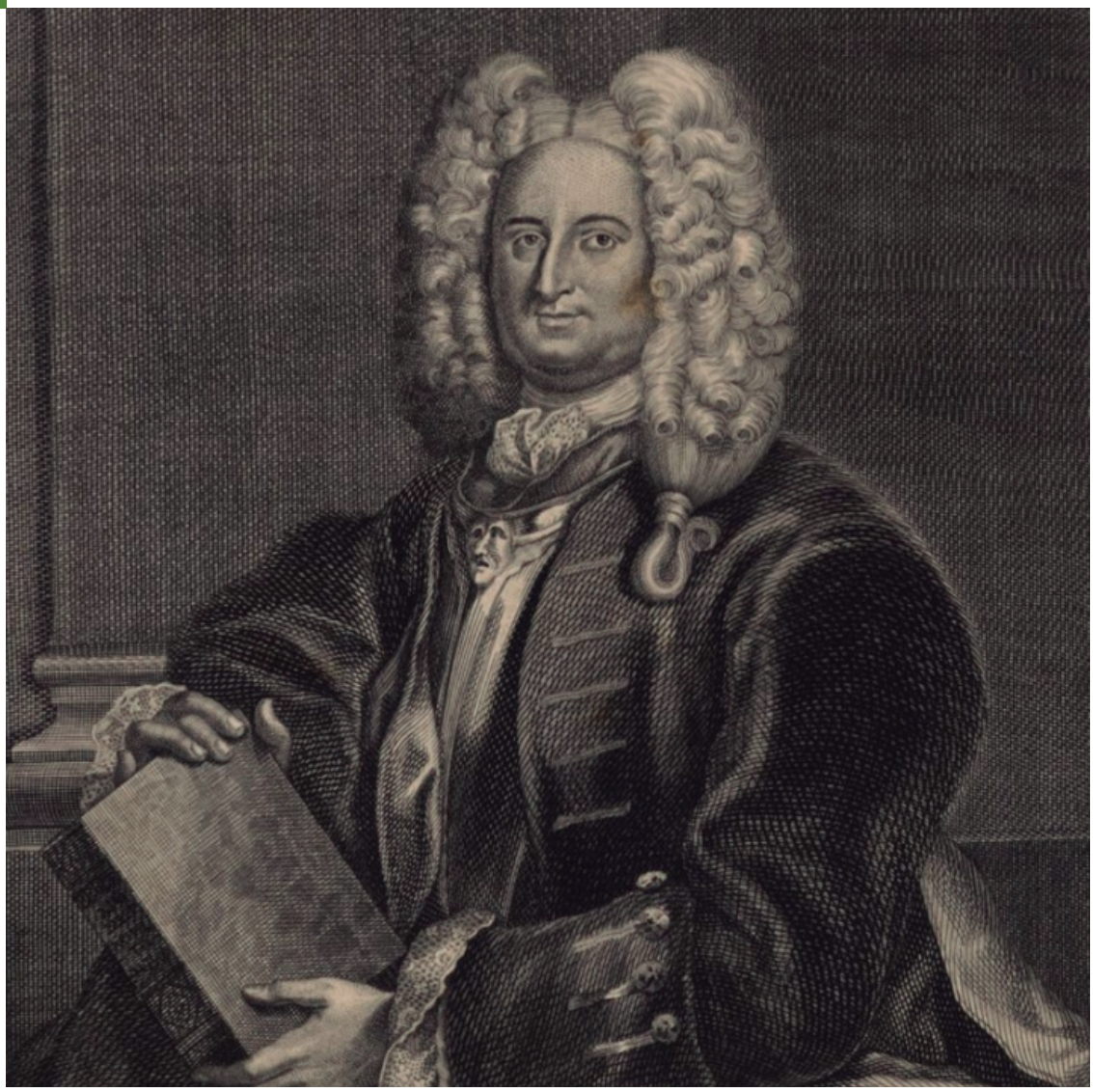

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO
(1684-1732)

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO (1684-1732)

Cultura, milicia y redes sociales

Pelayo Fernández García

Premio IFESXVIII 2024

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Ediciones Trea
2024

Este volumen ha sido merecedor del Premio de Investigación Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII 2024, convocado por el Instituto Feijoo de la Universidad de Oviedo con la intención de apoyar la difusión de investigaciones que supongan una contribución relevante para el conocimiento de la España «de ambos hemisferios» en el siglo XVIII. El jurado, presidido por Inmaculada Urzainqui (Universidad de Oviedo) y compuesto por Armando Alberola Romá (Universidad de Alicante), Francisco Carantoña Álvarez (Universidad de León), Fernando Durán López (presidente de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Cádiz) y Gabriel Sánchez Espinosa (Queen's University Belfast), acordó por unanimidad conceder el premio a esta obra reunido en Oviedo el 7 de marzo de 2024.

Entidad financiadora: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo

Primera edición: octubre de 2024

© Pelayo Fernández García, 2024

© Motivo de cubierta: Bartolomé Vázquez y Manuel de la Cruz Vázquez,
dibujo y grabado de D. Álvaro Navia Osorio (Calcografía Nacional).

© de esta edición: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo
Campus del Milán
33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985104671
admifes@uniovi.es/www.ifesxviii.uniovi.es

ISBN: 978-84-89521-98-8

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

ISBN: 978-84-10263-38-3

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de los titulares del ©. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por ley.

Dedicado a mi abuelo,
el primer doctor de la familia

Índice

Agradecimientos 11

Introducción 13

1. **Biografía** 29
   Orígenes, nacimiento y educación 29
   La guerra de Sucesión española 32
   El fin de la guerra 36
   Rumbo a Italia 38
   El Congreso de Soissons y las negociaciones en Francia 42
   El norte de África 43
   La caída de Marcenado: la defensa de Orán 44

2. **Los mundos de Marcenado** 49
   La correspondencia del marqués 49
   Trayectoria del linaje de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado 54
   La política matrimonial de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado . . . 56
   Don Álvaro y la milicia borbónica 57
   El trasfondo asturiano: Marcenado y el Principado 59
   De la milicia a la diplomacia: Marcenado en Italia 64
   El Congreso de Soissons y el Tratado de Sevilla 78
   La defensa de África 114
   Reconstruir las redes del marqués 116

3. **La obra magna: las *Reflexiones militares*** 135
   La escritura y edición 135
   La estructura 141
   El público y el contenido de las *Reflexiones* 145
   Las dedicatorias 151

Las fuentes de las *Reflexiones* 158
Las ideas militares 176

4. La *Rapsodia político-económico-monárquica:* el marqués como economista 201
Redacción, publicación y autoría de la *Rapsodia* 203
Recepción de la *Rapsodia* 209
Las ideas económicas de Marcenado 211
La *Rapsodia* frente a otros tratados económicos 218
La *Rapsodia* de Marcenado, ¿adelantada a su tiempo? 233

5. El *Diccionario universal,* el sueño enciclopédico de Marcenado 235
Precedentes del enciclopedismo de Marcenado 237
Marcenado, ¿un novator? 238
El *Diccionario universal* en su contexto cronológico 244
Un proyecto en constante evolución 247
El enciclopedismo posterior a Marcenado 262

6. Conclusiones 269
La biografía 270
Las redes sociales 271
La obra 272
El horizonte 276

Bibliografía 279

Fuentes primarias e índice de siglas 295

Índice onomástico y toponímico 297

1

Biografía

Orígenes, nacimiento y educación

Álvaro de Navia Osorio y Vigil llegó al mundo el 19 de diciembre de 1684 en la parroquia de Santa María de Puerto de Vega (más concretamente, en la llamada casa de la Atalaya), en el concejo de Luarca del Principado de Asturias. Fue bautizado dos días después por el cura Antonio López de Trelles con el nombre completo de Álvaro José Antonio Ignacio. Sus padrinos fueron don Álvaro Navia y Arango y doña Ana de Castrillón (viuda de don Juan de Trelles) (Madariaga y Suárez, 1886: 11-12; Fuertes Acevedo, 1886: XXIX).

Primogénito de don Juan Antonio Navia Osorio y Argüelles y doña Jacinta Antonia Vigil de Quiñones y la Rúa Valdés Rubio, segundos vizcondes de Puerto y marqueses de Santa Cruz de Marcenado, su nacimiento aunaba los mayorazgos de las casas de Montenegro y Lantoria con las de Navia, Celles, Vigil y la Rúa. Por derecho de familia, le correspondían no solo sus títulos nobiliarios, sino también el patronato de la capilla mayor del convento de San Francisco de Ribadeo y los señoríos de los cotos de Marcenado, Puerto de Navia, Cases, Siones y la antigua casa de La Torre. Sus títulos nobiliarios los heredaba por línea materna: Carlos II había concedido el vizcondado de Puerto a su abuelo don Sebastián de Vigil el 28 de agosto de 1679, ampliado más tarde con el marquesado de Santa Cruz de Marcenado. Su abuela doña Isabel Bernardo de la Rúa daba nombre al condado como señora del coto de Puerto, mientras que sería el coto de Marcenado (a través de los Vigil) el que nombrase el título de marquesado. Los descendientes del matrimonio, a pesar de que teóricamente el marquesado anulaba el título previo, continuaron utilizándolos de base durante generaciones, algo por otra parte bastante común. Esta es la razón por la que, durante gran parte de su vida e incluso antes de la muerte de sus padres, don Álvaro será identificado como vizconde de Puerto, aun cuando solo tomará el de marqués tiempo después, ni siquiera de forma inmediata al fallecimiento de sus progenitores (Altolaguirre y Duvale, 1885: 3-4; Fuertes Acevedo, 1886: 9; Madariaga y Suárez, 1886: 11-12).

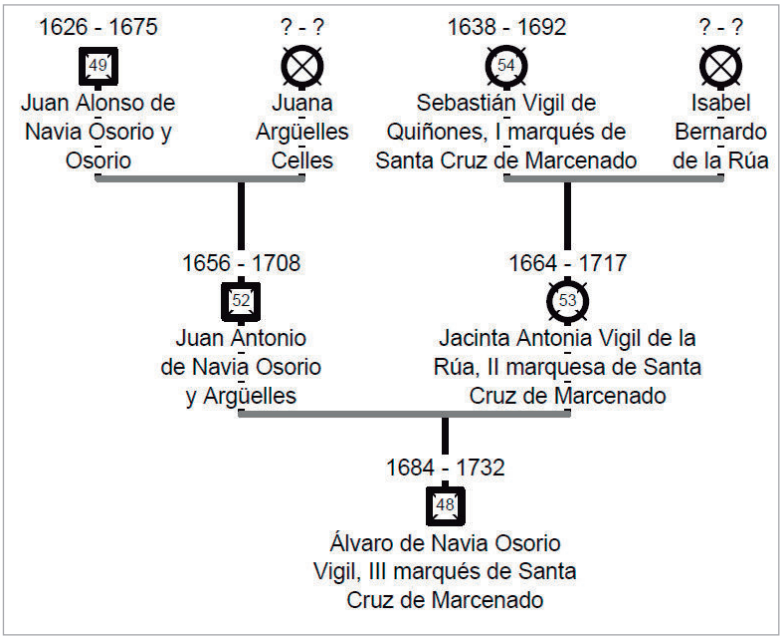

Árbol genealógico 1. Padres y abuelos de don Álvaro.[2]

El 21 de junio de 1701, sin haber alcanzado los 17 años, contrajo don Álvaro su primer matrimonio con doña Francisca de Navia Arango y Montenegro (a punto de cumplir los 21 años), hija de los primeros marqueses de Ferrera, con la que tuvo dos hijos: don Juan Alonso (nacido en 1703, que a la sazón heredaría el marquesado) y doña Jacinta. Este matrimonio representa el segundo paso en una estrategia familiar para engarzar su linaje con el del marquesado de Ferrera: una de las hermanas de don Álvaro se casó con el ya viudo primer marqués de Ferrera, al tiempo que don Álvaro lo hacía con la primogénita de este, transmitiendo su patrimonio al linaje de los Navia Osorio a través de esta esposa; una forma de obtener y reafirmar influencias, posesiones y poder en el occidente asturiano. Los siguientes enlaces matrimoniales de don Álvaro serían, sin embargo, más exogámicos, ligados a sus campañas militares (Ozanam, 1998: 366; Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 30; Díaz Álvarez, 2006: 66-67).

Tras mudarse con su familia a Oviedo a muy temprana edad, don Álvaro comenzó su educación en el convento de Santo Domingo con estudios de gramática, retórica y lógica. Cuando en 1702 iba a comenzar un estudio reglado más profundo

[2] Este árbol genealógico, de elaboración propia, se remonta únicamente a los abuelos de D. Álvaro, generación que obtuvo la nobleza de título. Un análisis genealógico más extenso se alejaría de nuestro objeto de estudio; los interesados en el tema pueden remitirse a la bibliografía citada de aquí en adelante.

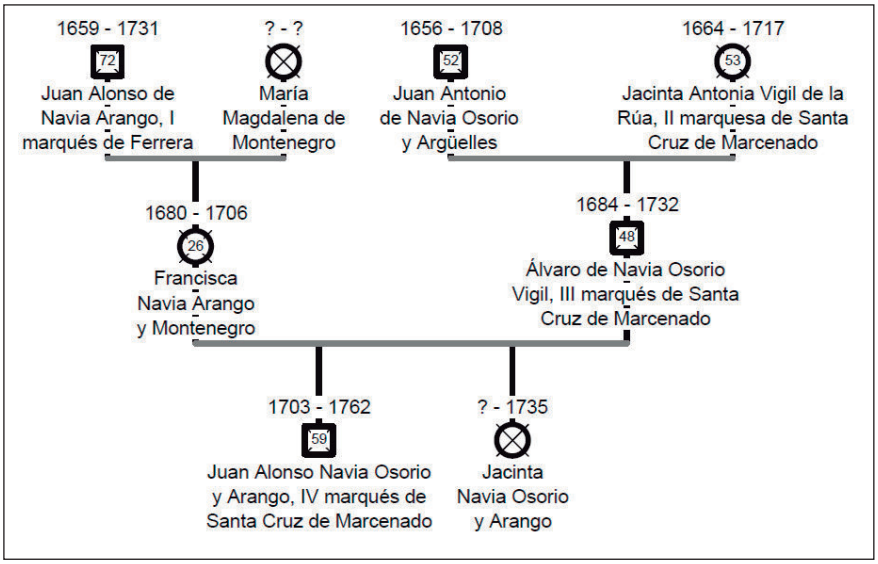

Árbol genealógico 2. Primer matrimonio de don Álvaro y su descendencia.[3]

en filosofía en la Universidad de Oviedo, obtuvo el título de capitán de milicias (heredado de su familia, como solían serlo las capitanías habitualmente en esta época) y pronto fue reclamado para cumplir con sus deberes militares; desde 1691 el Principado tenía poder para designar a los jefes y oficiales del tercio regional entre «personas todas de familias de ilustre abolengo en el país» (Fuertes Acevedo, 1886: 10-11). Sobre la educación temprana de Marcenado, se dispone de poca más información. Sus biógrafos del siglo XIX apenas profundizaron sobre este aspecto, y toda la documentación al respecto ha desaparecido presumiblemente junto al patrimonio documental más antiguo de la Universidad de Oviedo.

El mismo año de 1702, don Álvaro fue nombrado maestre de campo del tercio de 600 hombres que el Principado de Asturias había ofrecido como servicio a Felipe V. Altolaguirre cree que el nombramiento se debe a tener «en consideración el prestigio [del] que su familia gozaba», más que «a las relevantes muestras de capacidad y carácter que durante sus estudios había manifestado». Fuertes Acevedo no escatima, sin embargo, en elogios al joven don Álvaro, aludiendo a «la viveza de inteligencia del joven vizconde, lo noble de su carácter y su apostura y gentileza»; si bien no especifica a qué se refiere al hablar de «la afición y los servicios prestados a la milicia en su calidad de capitán»; con respecto a su ascendencia, únicamente señalaba como méritos «ser hijo de la Universidad de Oviedo, que con tal patriotismo

[3] Árbol genealógico de elaboración propia.

defendió el derecho de Felipe V», y trae a colación el hecho de que la universidad hubiese mandado representantes a cortes para prestar juramento al rey tras su coronación. A este respecto, Madariaga se pronuncia más acertadamente señalando:

> Para nosotros, es indudable que tal nombramiento se debió al prestigio de que gozaba la familia del vizconde y a la esperanza de que su joven descendiente lo había de aumentar y no disminuir por sus actos, y también porque se descubriesen en él signos claros que demostraran el talento que luego probó; pero juzgamos como exageración decir que el carácter manifestado durante sus estudios le había hecho acreedor al mando de un tercio; porque estudiando retórica podrá acreditarse cualquier cosa, ¡pero carácter para el mando de tropas! [...]. Es mucho acreditar, con perdón sea dicho de los biógrafos que tal teoría han sostenido (Altolaguirre y Duvale, 1885: 4-6; Fuertes Acevedo, 1886: 10-11; Madariaga y Suárez, 1886: 47).

El periodo de organización del tercio a su cargo llevó cierto tiempo y aún permaneció en Asturias hasta finales del verano de 1703. A principios de ese mismo año, concretamente el 25 de enero, don Álvaro se convirtió en padre por vez primera con el nacimiento en Castropol de su primogénito, bautizado como Juan Alonso Raimundo Antonio, quien décadas después le sucedería en el marquesado y que en ausencia de su padre (y muy especialmente tras la muerte de su abuela) hubo de mantener la casa familiar y, a diferencia de este, asentar su influencia en el Principado con matrimonios endogámicos (Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 32-33).

La guerra de Sucesión española

Apenas se había organizado el tercio asturiano cuando las partidas portuguesas contra territorio gallego obligaron a que este cubriese la línea del Miño. Se calcula que debieron partir a finales del verano de 1703, por orden del conde de la Atalaya, capitán general de la región, y consta que bajo el liderazgo de su maestre de campo no solo consiguieron cumplir esta defensa, sino tomar la isla de las Caldetas del control portugués. Posteriormente, el 1 de enero de 1704 el tercio fue destinado a la defensa de Ciudad Rodrigo, acosada igualmente por las fuerzas portuguesas, relevando al regimiento de Córdoba (Carrasco-Labadía, Miguel, 1889: 50; Fuertes Acevedo, 1886: 16-17).

Allí permanecería durante casi dos años, organizando tanto salidas para enfrentarse al enemigo como para obtener medios de subsistencia para la ciudad, hasta que la retirada de tropas de la causa borbónica, que dejó desprotegida Ciudad Rodrigo, forzó la rendición de la ciudad tras un ataque de la coalición anglo-portugue-

sa entre el 20 y el 25 de mayo de 1706. Aceptada esta rendición por el gobernador de la misma, se permite a las tropas salir de la ciudad con armas y bagajes a condición de no participar en la guerra durante seis meses. Volvería sin embargo de nuevo a campaña cuando el acuerdo lo permitió, con su regimiento (todos los tercios se habían reconvertido en regimientos y sus maestres de campo en coroneles como parte de la reorganización militar del ejército español, según la influencia francesa) formando parte de la columna que el marqués de Salutzo lideraba a través de los territorios aragoneses y navarros a finales de 1706. Así pues, desde inicios de 1707, don Álvaro, habiendo enviudado recientemente de su primera mujer, fallecida en Valladolid el 3 de septiembre de 1706, durante su periodo de inactividad forzada, lideró a su regimiento por los distritos de Tudela, Cascante y Tarazona. Estuvo presente también durante la rendición de Magallón (AHN, E, leg. 260, exp. 86, leg. 270, exp. 15; Carrasco-Labadía, 1889: 50; Ozanam, 1985: 508-509; Altolaguirre y Duvale, 1885: 6-7; Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 30; Fuertes Acevedo, 1886: 18).

Por aquel entonces, partidarios del candidato austracista realizaban incursiones en Navarra constantemente, refugiándose *a posteriori* en Ejea de los Caballeros. A sabiendas de esto, el militar flamenco príncipe de T'Serclaes dispuso que las tropas de Salutzo sitiasen la ciudad para conseguir su rendición. A finales de 1706 o principios de 1707, se ordenó un asalto simultáneo de cuatro columnas comandadas por don Álvaro y otros coroneles, y la ciudad fue tomada a las dos horas. Tras esto, el regimiento asturiano fue destinado a cubrir la línea de Sádaba a Sangüesa hasta marzo de 1707, y convocado para defender Jaca, sitiada por el enemigo y de amplia importancia estratégica para la causa borbónica. Las crónicas destacan el arrojo de don Álvaro durante su liberación y cómo su ejemplo al cruzar el río Gállego por el paso de Javierrelatre (o Javierregay) dio ejemplo y espoleó a las tropas y a otros dos coroneles de las compañías restantes para vadear el río contra el enemigo, forzándoles a refugiarse en un bosque cercano en donde fueron atacados y derrotados por otras fuerzas borbónicas. Algunos autores afirman que, por el valor demostrado durante esta operación, el rey concedería al aún vizconde de Puerto un ascenso en el escalafón militar, así, fue nombrado brigadier el 6 de septiembre de 1707. Sin embargo, documentación sita en el Archivo Militar de Segovia indica que, atendiendo a sus servicios y méritos, tal nombramiento se produciría casi dos años después, el 6 de abril de 1709 (Fuertes Acevedo, 1886: 11-12; Belando, 1740: 305; Bizarrón, 1707: 144; AGMS, Sección 1.ª, División 1.ª, Célebres, c. 154, exp. 4).

Tras devolver la seguridad de la plaza, los hombres a cargo de don Álvaro se destinaron a pacificar el Alto Aragón, tomando Graus como centro de operaciones. El desarrollo de sus experiencias militares hacía crecer igualmente su teorización con respecto a ellas y, como consecuencia, reclamaba cambios para mejorar su

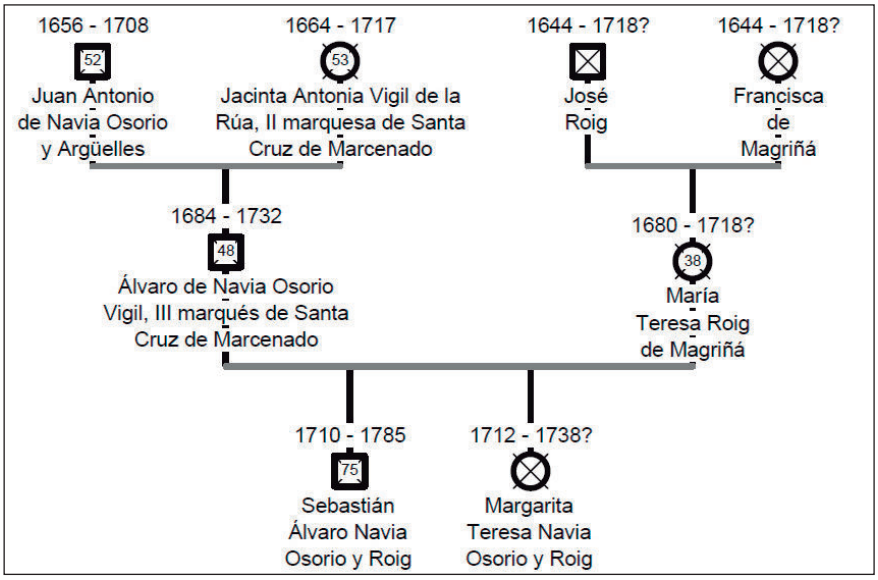

Árbol genealógico 3. Segundo matrimonio de don Álvaro y su descendencia.[4]

actuación: constan diversas cartas a la Junta General del Principado de Asturias para intentar añadir a su regimiento un cuerpo de caballería de dragones. Dejó Graus intermitentemente para operaciones puntuales, hasta ser destinado al cuerpo de ejército a las órdenes del duque de Orleans, y estuvo presente en el sitio de Tortosa. De hecho, consta cómo las fuerzas del regimiento asturiano y el propio don Álvaro (del que se dice que se lanzó liderando a los suyos hacia la posición de mayor peligro, en lucha nocturna cuerpo a cuerpo contra los invasores) fueron fundamentales para impedir que una operación aliada, pergeñada por el general Starhemberg en diciembre de 1708, retomase la plaza tras escalar sus muros. En todo caso, sería ese mismo año de 1708 en el que don Álvaro se quedó huérfano de padre, si bien continuaría utilizando durante la mayor parte del tiempo (salvo en ocasiones puntuales) el título de vizconde de Puerto, antes que el de marqués de Santa Cruz de Marcenado, habida cuenta de que su madre (transmisora de los títulos) aún vivía (Fuertes Acevedo, 1886: 18-20; Madariaga y Suárez, 1886: 65-69; Carrasco-Labadía, 1889: 7-8; Altolaguirre y Duvale, 1885: 7-10; Díaz Álvarez, 2006: 52).

No está claro dónde se situó el regimiento asturiano al frente de don Álvaro durante los primeros meses de 1709, aunque se le supone de operaciones, quizás en torno a Graus. Es durante este tiempo, y más específicamente el 6 de mayo de 1709, cuando don Álvaro se casa por segunda vez, en esta ocasión con María Teresa Roig

[4] Árbol genealógico de elaboración propia.

de Magriñá, hija de José Roig y Francisca de Magriñá, ambos vecinos de Tortosa. Él tenía 24 años y ella 29, y de este enlace nacerían dos nuevos hijos del marqués, don Sebastián Álvaro y doña Margarita Teresa. Algunos autores señalan este segundo enlace de don Álvaro con doña Isabel de la Rocha, pero lo cierto es que un testamento de 1717 deja bien claro la verdadera identidad de la segunda esposa de don Álvaro (Ozanam, 1998: 366; Díaz Álvarez, 2008: 101; Salas, 1885: XIX; Navia-Osorio y Castropol, 2000: 75; Bueres y Santa-Eulalia, 1996: 30, 56; AHA, PO, Caja 7.596, fols. 387r.-391r.).

Por aquel entonces, los territorios españoles en Italia se reducían únicamente a la isla de Sicilia y a las plazas militares y presidios de la Toscana, Puerto Longón (actual Porto Azzurro) y Puerto Hércules (actual Porto-Hércole). Sin embargo, había un importante porcentaje de italianos descontentos con el dominio austriaco y cierto número instaba a Felipe V a recuperar sus antiguos territorios. Así, en 1710 (el mismo año en el que nace el primer hijo de su nuevo matrimonio, Sebastián Álvaro, en El Puerto de Santa María), la decisión española de recuperar el control de la isla de Cerdeña, en poder de los austracistas, hizo que don Álvaro participase al mando de su regimiento en una operación conjunta de 2500 hombres bajo las órdenes del teniente general José Armendáriz. Partía del puerto de Alicante los primeros días de mayo de 1710, para desde allí hacer escala sucesiva en Génova, Longón y Liorna para recoger víveres y pertrechos antes de desembarcar en Cerdeña. Se esperaba poder controlar el norte de la isla, soliviantar a parte de la población de la misma y bloquear Castillo Aragonés y Alguer a la espera de que refuerzos de la Península les permitiesen tomar la capital, Caller. Sin embargo, la traición del duque de Uceda, plenipotenciario español en Nápoles, truncó esta empresa, al hacer retrasar la salida de la escuadra española hasta saber que un contingente austracista estaba preparado para perseguirla (Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 30; Carrasco-Labadía, 1889: pp. 8-9).

Ante esta situación, don Álvaro, que había sido dejado a cargo de hombres y víveres en Ajaccio (Córcega), tan solo pudo salvar a los primeros, sin sus embarcaciones, mientras la flota inglesa que transportaba un contingente austriaco a Cataluña se desviaba para forzar la retirada de la flota española en Génova, a donde llegó finalmente el 23 de junio. Esto, sin embargo, no desanimaría a la estrategia de Felipe V, y a principios de septiembre de 1711 don Álvaro embarcaba hacia Puerto Longón para desde ahí partir de la isla de Elba en un nuevo intento de tomar el control del Mediterráneo, en este caso del territorio de la Toscana. Finalmente, las tropas se vieron obligadas a capitular y retirarse a Sicilia, en donde don Álvaro permaneció (su hija María Teresa Rocío Margarita nacería en Siracusa el 13 de octubre de 1712) hasta principios de 1714, momento en que regresó a la Península, después

de que tras la paz de Utrecht le concediese la isla al duque de Saboya, ascendiendo a la categoría de rey de la misma (Madariaga y Suárez, 1886: 77, 79-80, 85; Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 31).

Su siguiente misión allí fue colaborar, a partir de enero de 1714, en el sitio de Barcelona, ciudad que se negaba a claudicar pese al tratado de paz europeo y al abandono de las fuerzas austriacas. Durante este periodo, permaneció el marqués construyendo baterías y trincheras con salidas y ejerciendo como jefe de trinchera, además de ayudar de cuando en cuando a rechazar las salidas ejecutadas por los sitiados en su intento de liberar la ciudad. El regimiento asturiano realizó varias tentativas de ataque, con importante protagonismo de don Álvaro, incluyendo el asalto final contra Barcelona. Mientras se negociaban los términos de la rendición, don Álvaro permaneció con catorce batallones controlando los baluartes conquistados hasta que el enemigo cedió sus últimas posiciones (Carrasco-Labadía, 1889: 10-11, 56-57; Madariaga y Suárez, 1886: 86, 89-90, 92; Fuertes Acevedo, 1886: 20; Altolaguirre y Duvale, 1885: 13-15).

El fin de la guerra

Distribuidas las tropas en guarniciones tras el fin de la guerra en la Península, por la reforma del 20 de abril de 1715 el regimiento asturiano se refunde como segundo batallón del de Salamanca; se incorpora al mismo el 31 de mayo, aunque los autores divergen en cuanto a la continuidad del liderazgo de don Álvaro. Altolaguirre entiende que permanece siempre bajo su mando y que fue enviado a la guarnición de Ceuta primero y a la de Cádiz después, hasta que en 1718 vuelven a ser reclamados en Barcelona para formar parte de una nueva expedición para tomar Sicilia. Carrasco-Labadía nos confirma que el marqués de Santa Cruz permanecería con su regimiento de Asturias de guarnición en Ceuta desde el 26 de noviembre de 1717 hasta los primeros meses de 1718. Sin embargo, Fuertes Acevedo sostiene que el regimiento asturiano descansó hasta inicios de 1715, cuando sería destinado a reforzar la guarnición de Ceuta, momento en el que don Álvaro sería nombrado inspector de las tropas de Andalucía y presidios de África (algo que Altolaguirre atribuía erróneamente a 1706, tras la rendición de Ciudad Rodrigo). Madariaga afirma, bien razonadamente, que el regimiento asturiano permaneció acantonado por los alrededores de Barcelona hasta inicios de 1715, cuando se fue a reforzar la plaza de Ceuta; lo que coincide con el nombramiento como inspector de don Álvaro, de modo que regimiento y marqués permanecieron unidos durante esta etapa. El presbítero Correa, en su *Historia de Ceuta,* nos da mayores detalles sobre la labor

desempeñada por el nuevo inspector, que —dice— «cumplió su comisión con cortesanía, agrado y discreción, de suerte que borró los horrores de los más antiguos» (Clonard, 1857: 125; Carrasco-Labadía, 1889: 10-11, 60; Altolaguirre y Duvale, 1885: 7, 15; Fuertes Acevedo, 1886: 20; Madariaga y Suárez, 1886: 48, 94-95).

Fuertes Acevedo es el único biógrafo del marqués que afirma que durante este periodo Marcenado se trasladó a Asturias y Madrid, idea esta que proviene principalmente de la firma por parte de don Álvaro de determinados documentos en relación con su territorio asturiano, cuyo contexto procederé a señalar a continuación, aunque no existen pruebas de los periodos exactos de don Álvaro en ambos lugares salvo en momentos muy concretos. La cercanía de fechas entre su servicio ceutí, bien especificado en fechas concretas, y la firma del primer documento ya hacen prácticamente imposible una actuación presencial en Asturias. En todo caso, su relación a distancia con el territorio asturiano estuvo dominada por el enfrentamiento con José Antonio de Cepeda, visitador general del Principado de Asturias, oidor de la Chancillería de Valladolid y más adelante regente de una recién fundada Audiencia de Oviedo en 1718, que había puesto a una parte importante de la nobleza asturiana en pie de guerra ante lo que consideraban como una intromisión en sus derechos y preeminencias en la región. Don Álvaro, junto con otros representantes de la nobleza asturiana, escribió en nombre de la Junta General del Principado de Asturias al monarca para que respetase sus tradicionales derechos y la representación del territorio asturiano a través de dicha Junta, la cual estaba por encima de la autoridad de la Audiencia (Carrasco-Labadía, 1889: 60; Fuertes Acevedo, 1886: 22-24).

El memorial, respaldado el 17 de abril de 1715, no solo por el vizconde de Puerto, sino también por don Juan Alonso de Navia, marqués de Ferrera, y don Arias de Omaña, no consiguió impedir la creación de esta Audiencia de Asturias en 1717 ni la continuación de la actuación de Cepeda al frente de esta institución. El ya marqués de Santa Cruz de Marcenado, puesto que ya había heredado este título al fallecer su madre en julio de 1717, al año siguiente volvió a representar a la nobleza[5] en nombre de la Junta General, acusando a Cepeda de actos tan graves como atacar las propiedades particulares de los asturianos (especialmente de la nobleza) y señalando la arbitrariedad de sus fallos, por lo que solicitaba al monarca que se nombrase otro regente de la Audiencia en Asturias (Díaz Álvarez, 2008: 100-105; Carrasco-Labadía, 1889: 58-59). Tras esta breve estancia en el Principado y tras cumplir con tal representación en la corte, otro destino le esperaba, de nuevo, en Italia.

[5] Esta vez presencialmente, como consta por un testamento suyo hecho al volver al Principado para hacerse cargo de su herencia y otros documentos Véase el próximo capítulo para más detalles al respecto.

Rumbo a Italia

El matrimonio de Isabel de Farnesio con Felipe V había causado un vuelco en la política internacional hispánica, que aspiraba ahora a recuperar los territorios italianos, en parte para restaurar el poderío de la monarquía española, en parte para posicionar a infantes de España como diferentes soberanos europeos. Fruto de estas estrategias fue la furtiva toma de Cerdeña, utilizando como pretexto para embarcar a la flota española en el Mediterráneo una llamada de ayuda del papa Clemente XI contra los turcos. Llegaron a la isla en agosto de 1717 y una breve campaña de tres meses fue suficiente para ponerla bajo el control español. Así, ante los buenos presagios de la toma de Cerdeña y en una operación conjunta diseñada políticamente entre el cardenal Alberoni, siempre cercano aliado de la reina, y el intendente militar don José Patiño, se diseñó la expedición, comandada por el marqués de Lede, para retomar la isla de Sicilia. Junto a ella partió el marqués de Santa Cruz de Marcenado el 19 de junio de 1718, no mucho después de testar en el Principado. Llegaron a Cagliari (o Caller) el día 25 y permaneció allí como gobernador de la plaza de Caller y segundo del capitán general don Gonzalo Chacón; el marqués de San Felipe le definiría como «hombre esforzado y vigilante, que puso aquel castillo en el mejor estado de defensa» (BNE, MSS/7958: 71-72; Madariaga y Suárez, 1886: 11-12; Carrasco-Labadía, 1889: 14-15; Altolaguirre y Duvale, 1885: 15-16; Fuertes Acevedo, 1886: 24).

Por estos servicios, el rey le concedió el rango de mariscal de campo el 22 de mayo de 1718 y, más adelante, el mando del regimiento de dragones organizados en Cerdeña, si bien este último lo rechazó, ya que no deseaba perjudicar a la Hacienda pública con la exención de levas y de hombres y ganados que ello conllevaba. También le ofreció, a través del secretario del Despacho Universal de la Guerra don Miguel Fernández Durán, dar el liderazgo del regimiento asturiano a un hijo suyo, si tenía edad para ello, pero el marqués lo rechazó igualmente, «por domésticos impedimentos que entonces me presentó el estado de mi familia y hacienda» (Fuertes Acevedo, 1886: 18; Madariaga y Suárez, 1886: 103-104). Sin duda consideraba don Álvaro que poner a su primogénito al frente del regimiento del Principado de Asturias supondría dejar su casa y sus responsabilidades regionales desprotegidas, tras la muerte de su propia madre.

Aunque se nos dice que a finales de 1718 volvió a Asturias para oponerse nuevamente a las aspiraciones de poder omnímodo del regente Cepeda en la región, ya hemos visto que no nos consta explícitamente más que por un solo apoyo documental; así, pudo haber asumido aquellas presiones desde la distancia, por tanto es más probable que aún estuviese apostado de forma continua en Cerdeña varios

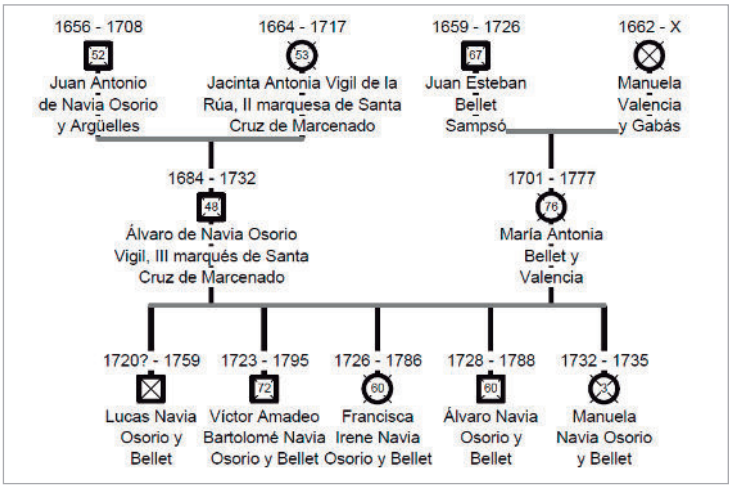

Árbol genealógico 4. Tercer matrimonio de don Álvaro y su descendencia.[6]

años más. Se sabe que ese mismo año su primogénito, don Juan Alonso, se casa por primera vez, pero no consta que su padre asistiese al enlace. Sea como fuere, si don Álvaro permaneció en la isla desde su nombramiento como gobernador de Caller, no se mantuvo sin embargo inactivo durante 1719 y 1720, sino que llevaría a cabo puntuales refuerzos y convoyes para ayudar a las tropas españolas en Sicilia, eludiendo la vigilancia de los navíos ingleses que bloqueaban la isla; también fortalecería las defensas de Caller, haciendo desistir las aspiraciones austriacas de tomar la plaza primero y después la isla (Fuertes Acevedo, 1886: 22-24; Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 32; Carrasco-Labadía, 1889: 15-16).

En 1719 contrajo don Álvaro su tercer y último matrimonio; su segunda mujer ya había muerto en circunstancias y fechas indeterminadas, pero en todo caso, antes del 17 de abril de 1718, cuando don Álvaro testaba en Barcelona 6000 misas por las almas de sus padres y esposas fallecidas. En esta ocasión, se hizo el matrimonio por poderes entregados en Cagliari el 18 de enero de 1719 a don Juan Francisco Manrique de Lara, capitán general de Andalucía, don Juan Esteban Bellet, padre de la novia, y don Juan Henestrosa, mariscal de campo; el matrimonio se celebraría por estos poderes en El Puerto de Santa María (Cádiz) el 24 de mayo de 1719. Después, su esposa partiría para reunirse con él en territorio sardo. La novia, doña María Antonia Bellet y Valencia, era hija de doña Manuela Valencia y Gabás y del ya citado teniente general Juan Esteban Bellet, gobernador de Pescara en Nápoles, comandante general de los presidios de Toscana, gobernador de Longón, de Tarragona

[6] Árbol genealógico de elaboración propia.

y Valencia y consejero decano de guerra. No tenía aún 18 años frente a los 35 del marqués y traería al mundo a varios hijos: don Victorio Amadeo Bartolomé, doña Francisca Irene, don Álvaro, don Lucas y doña Manuela (Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 30; Díaz Álvarez, 2006: 66-67; Madariaga y Suárez, 1886: 103-104; Carrasco-Labadía, 1889: 68).

Algunos autores identifican también como hijo de este matrimonio a un tal don Manuel, pero este no era sino nieto del III marqués de Santa Cruz de Marcenado y su tercera esposa, hijo de don Lucas. Sin duda debe de tratarse de un error con respecto a doña Manuela, que sí fue hija del III marqués, pero a la que la inmensa mayoría de fuentes omiten o confunden con este don Manuel. No obstante, se confirma totalmente la existencia de la última y generalmente olvidada hija del marqués, al encontrarla citada entre sus hermanos en documentos de corte testamentario posteriores a la muerte de su padre. Es posible que este olvido de las fuentes se debiese igualmente a la muerte de la niña durante su infancia temprana, a ser hija póstuma de su padre (el parto se produjo relativamente poco tiempo después de la muerte de este) o a ambas razones (Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 33; Blanca Jiménez, 1984: 166, 203, AMSTM, CN, leg. 2, n.º 27, ms. 60, 84).

Cuando la presión de varias potencias europeas obligó a Felipe V a destituir a Alberoni, renunciar a sus pretensiones italianas y firmar el Tratado de Londres el 19 de febrero de 1720, las fuerzas españolas debieron abandonar tanto Sicilia como Cerdeña. Esta última quedaba en manos de Víctor Amadeo II de Saboya, pero debido a que la resolución del tratado obligaba a España a devolver el territorio en iguales condiciones a las que se encontraba al ser tomado, don Álvaro se vio obligado a permanecer en la isla como rehén hasta que el armamento sardo (que había sido trasladado a España tras la toma de Caller) fuese devuelto, en dinero o en especie (Carrasco-Labadía, 1889: 16; Altolaguirre y Duvale, 1885: 17-18).

Aún continuando como rehén bajo la autoridad del nuevo rey de Cerdeña, solicitaría con éxito su traslado a la corte de Turín alegando el mal trato recibido por parte del nuevo gobernador de Cerdeña, el barón de Saint-Rémy. Se dice que este, bien inspirado por el celo patriótico hacia su señor, o desconfiando del afecto que don Álvaro había sabido ganarse de la población de Caller durante su breve periodo como gobernador, realizó una intensa campaña de desaires no solo hacia la persona del marqués, sino también hacia la de su mujer. Es probable también que influyese en ello ciertos malintencionados rumores que le hicieron llegar a sus oídos sobre que don Álvaro estuviera intentando influenciar a la población local para levantarse en armas y restaurar el poder hispánico sobre la isla (Fuertes Acevedo, 1886: 26; Carrasco-Labadía, 1889: 17; Madariaga y Suárez, 1886: 112).

Todas estas razones fueron bastantes para que don Álvaro solicitara al monarca

alejarse de Caller y poder continuar su hostaje en Turín bajo la jurisdicción de Víctor Amadeo II. A finales del año 1721 obtuvo don Álvaro permiso para trasladarse a Turín, donde aún en calidad de rehén político supo ganarse el interés y la amistad de Víctor Amadeo II, integrándose no solo en su corte sino también en los círculos intelectuales, literarios y científicos que se reunían por aquel entonces en la capital piamontesa. Como muestra de la cercana relación de amistad entre el marqués y el soberano, puede señalarse la dedicatoria del noveno volumen de sus *Reflexiones militares,* además del hecho de que don Álvaro bautizase con el nombre del monarca (su nombre completo sería Victorio Amadeo Bartolomé) a uno de sus hijos, que nació en Turín el 25 de agosto de 1723 y, más notable aún, que el mismo soberano sardo aceptase ser su padrino. El 19 de enero de 1726 nacería en la misma ciudad su hija Irene (Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 32; Carrasco-Labadía, 1889: 19; Urzainqui Miqueleiz, 2010: 1017).

Durante su estancia teóricamente como rehén en la corte sarda, el marqués actuaría extraoficialmente como diplomático en contacto directo con el monarca, con el marqués del Burgo, primer ministro de este, y el príncipe de Piamonte, heredero al trono, entre otros, intentando siempre fomentar las relaciones cordiales con España. No obstante, don Álvaro no permaneció todo el tiempo en Turín, pues salía de la corte piamontesa en momentos puntuales. En 1725 fue convocado en Génova para resolver su propia situación como rehén y para tratar la deuda de artillería sarda por parte de España, debía reunirse para zanjar el asunto como ministro plenipotenciario de España junto al marqués de San Felipe, representando a Cerdeña los condes de San Nazar y de Gros. En todo caso, y pese a la resolución positiva del acuerdo, don Álvaro se vio obligado a regresar nuevamente a Turín de forma indefinida hasta que se hiciesen ejecutivos los fondos del precio de la artillería a pagar (AHN, E, leg. 3822; Altolaguirre y Duvale, 1885: 24-25; Carrasco-Labadía, 1889: 19-21; Madariaga y Suárez, 1886: 114-116).

Afortunadamente esta espera, tal vez frustrante en otra situación, no impidió a la inquieta mente del noble asturiano dedicarse por completo a su trabajo literario. Serán estos años en los que, entre la intensa actividad diplomática, el marqués se entrega a la escritura de sus reflexiones militares, que tomarían forma en la obra homónima en los años siguientes. Se dice que su trabajo se vio favorecido enormemente por la confluencia cultural en torno a la corte de Turín, estimulada por el propio Víctor Amadeo II, de quien se asegura que también participaba puntualmente en las reuniones literarias en la residencia de don Álvaro. Durante esta época se dedicaría a plasmar Marcenado las ideas que él mismo admite había comenzado a sintetizar desde 1707, con 22 años y en plena campaña militar, así como a pergeñar nuevos proyectos, como el *Diccionario universal*. Calcula Madariaga que el periodo

más intenso de organización y redacción de esta magna obra debió de realizarse entre 1721 y 1724, con revisiones y cambios puntuales de la misma durante su publicación gradual de allí en adelante (Fuertes Acevedo, 1886: 29; Carrasco-Labadía, 1889: 8; Madariaga y Suárez, 1886: 123-124).

Se considera que, pese a su situación de hostaje, Marcenado se encontraba allí fundamentalmente para favorecer el entendimiento entre la corte sarda y la española. Cuando el Congreso de Cambrai trajo en 1725 una inesperada alianza entre austriacos y españoles y para favorecer las aspiraciones italianas de sus monarcas, España precisaba de un delicado trabajo diplomático con Víctor Amadeo II y la casa de Saboya. Así, Marcenado debía atraerse al rey de Cerdeña a la posición más favorable para España e incluso sumarse a su alianza con Viena, así como evitar su adhesión a la Liga de Hannover. Pronto, el devenir de la política europea dio lugar a que se convocase a finales de 1727 un nuevo congreso que acabaría celebrándose en Soissons al año siguiente. Allí, España enviaría como plenipotenciarios al duque de Bournonville, el marqués de Santa Cruz de Marcenado y don Joaquín Ignacio de Barrenechea; todos ellos dirigidos a alcanzar una paz favorable a España y a que redundara, si pudiera ser, en ventajosas situaciones con respecto a los territorios italianos (Carrasco-Labadía, 1889: 8, 60-61; Altolaguirre y Duvale, 1885: 25-27; Madariaga y Suárez, 186: 125-126; López, 1981: 28; Ayerbe Iribar, 2015: 93-94).

Para entonces, don Álvaro ya había publicado el penúltimo tomo de sus *Reflexiones militares,* que, aunque aún tenía visos de continuar, podía considerarse ya con este décimo volumen como una obra conjunta, cerrada y que se entendía sin más aditamentos. Sería en París donde publicaría su último volumen, el undécimo, y también donde vería la luz Álvaro, su último hijo, durante el año de 1728 (Fuertes Acevedo, 1886: 29; Lasso de la Vega y Pérez de Rada, 1992: 32).

El Congreso de Soissons y las negociaciones en Francia

El Congreso de Soissons se inauguró el 14 de junio de 1728 y fue presidido por el cardenal de Fleury; pero como este pronto entendió la imposibilidad de llegar a un acuerdo en asamblea conjunta, se trasladó la reunión al mismo París, donde convocaba por separado a los representantes de las distintas naciones en un intento de llegar a un acuerdo satisfactorio para todos. En este contexto se quedó Marcenado en Soissons, mientras Barrenechea y el duque de Bournonville eran convocados en París. En resumen, se nos dice que uno de los embajadores ingleses aseguraba que en este congreso todas las naciones deseaban la paz, pero no hacían sino poner constantes inconvenientes para alcanzarla. Incapaces de llegar a ninguna conclusión

fructífera, más allá del paralelo Tratado de Sevilla de 1729, se disolvió en 1730, cuando la gran mayoría de los representantes regresaron a sus respectivos países (Madariaga y Suárez, 1886: 130-131; Altolaguirre y Duvale, 1885: 27-28).

Paralelamente a Soissons, la firma del Tratado de Sevilla dispuso que Francia, los Países Bajos e Inglaterra debiesen ayudar a Francia militarmente si fuera necesario, para que el Imperio consintiera en la sucesión del infante don Carlos en los territorios italianos de Toscana, Parma y Plasencia. Viendo que las negociaciones de Soissons habían sido inútiles, Felipe V envió a París a Lucas Spínola para asegurarse de que gozaban del apoyo de Francia en una posible intervención militar. Ante constantes excusas para rechazarla, el monarca reclamó a Spínola y envió a París a su mismísimo ministro de Guerra, el marqués de Castelar, para intentar encauzar la situación. La visita de Castelar a la capital francesa no logró activar el compromiso de los aliados de Sevilla, haciendo que el rey se declarase libre de cumplir su parte del tratado. Por tanto, pronto se reclamó la presencia de los plenipotenciarios de vuelta a España, a finales de 1730 (Altolaguirre y Duvale, 1885: 29-30; Carrasco-Labadía, 1889: 26; Höfler, 1876: XXII, AGS, SE, leg. 4360).

El norte de África

Regresaría, pues, el marqués a España, tras haber servido a su patria en lo diplomático, publicado el undécimo y a la sazón último tomo de sus *Reflexiones militares* y menguado su patrimonio por mantenerse durante varios años con el decoro que se suponía a un ministro español. Abandonó así don Álvaro Francia el 27 de enero de 1731, dejando tras de sí, según Joaquín Maldonado Macanaz, cariño y respeto en la corte francesa y aquellos con quienes trató, de hecho, se manifestó gran pesar por su muerte cuando la noticia llegó allí años después. El marqués llegaría a España, vía Cádiz, el 23 de febrero, tras lo cual se trasladaría a Sevilla para reunirse con el monarca. Desde allí fue nombrado finalmente comandante general y gobernador de la plaza de Ceuta, para protegerla de los ataques argelinos, como punto estratégico de las posesiones hispanas del norte de África. Desde que tomara posesión del puesto el 30 de julio, don Álvaro invertiría gran parte de su tiempo en mejorar la plaza, reorganizando su abastecimiento y defensas y haciendo previsiones para el futuro. También llevó a cabo expediciones navales contra los corsarios de Tánger que asediaban la zona manteniendo a raya las kábilas vecinas (Fuertes Acevedo, 1886: 29-31; Madariaga y Suárez, 1886: 143; Höfler, 1876: XXII; Sánchez Doncel, 1991: 325; Carrasco-Labadía, 1889: 26-28; AHNo: Torrelaguna, C. 243, D. 5).

Allí permanecería poco tiempo, pero suficiente para terminar de redactar su tratado económico, la *Rapsodia económico-político-monárquica,* que se publicaría un par de años después de forma póstuma. Lo cierto es que los ojos de la monarquía hispánica se dirigieron a asentar y proteger sus territorios africanos, por lo que el destino de don Álvaro le llevaba directamente a retomar y proteger la plaza de Orán, por aquel entonces aún en manos del bey de Argel, que se consideró como punto estratégico para el control del territorio circundante y la defensa de la Península. Inmediatamente antes de ello y por sus amplios méritos al servicio de la Corona, Marcenado era ascendido al rango de teniente general a su llegada a Alicante, a donde se le había ordenado trasladarse para confluir allí con el conde de Montemar y el resto de las fuerzas destinadas a retomar territorios norteafricanos (Altolaguirre y Duvale, 1885: 30-32; Anónimo, 1732a: 116; Fuertes Acevedo, 1886: 31).

En junio partió la expedición comandada por el conde de Montemar, que llevaba como tenientes generales no solo a Marcenado, sino entre otros también al marqués de Villadarias. El 3 de julio, preparándose para tomar Orán, llegaron las noticias del abandono enemigo de la plaza dos días antes, lo que se confirmó el día siguiente a entrar las fuerzas españolas en Orán, que tomaron el control de esta plaza y la de Mazalquivir. En agosto, Montemar partiría de nuevo dejando en Orán 8000 hombres (dieciséis batallones y un regimiento de caballería) a las órdenes de don Álvaro como comandante general de la plaza y los territorios conquistados circundantes (Fuertes Acevedo, 1886: 31; Carrasco-Labadía, 1889: 37-38; Altolaguirre y Duvale, 1885: 32-33; Clonard, 1857: 134).

La caída de Marcenado: la defensa de Orán

Cuando las fuerzas de Argel tuvieron noticias del número reducido de hombres que quedaban para defender la plaza de Orán, el 11 de octubre dispusieron un ataque al fuerte de San Andrés[7] con 12 000 hombres, que si bien fueron inicialmente rechazados, no serían sino un preludio a un ataque argelino posterior al castillo de Santa Cruz, donde sin embargo no tuvieron mayor éxito, pese a presentarse en mayor número y con mejor artillería. Marcenado se esforzó en poner comunicación tras este ataque entre este castillo y el de San Gregorio, al tiempo que intentaba preparar la mejor defensa contra el enemigo y alentaba a las tropas a la espera de refuerzos (Carrasco-Labadía, 1889: 39-40; Altolaguirre y Duvale, 1885: 34; Anónimo, 1732b: 192).

[7] Carrasco-Labadía mantiene que fue el fuerte de San Felipe.

Ante la previsión de nuevos ataques y las escasas fuerzas a su disposición, decidió don Álvaro pedir refuerzos a España después de rechazar el último ataque al castillo de San Felipe. La situación empeoraba cada vez más, hasta llegar a un punto prácticamente insostenible el 3 de noviembre, cuando consiguió entrar en la cercana bahía una escuadra argelina, que se dispersó, no obstante, ante la noticia de otra expedición española que había salido del puerto de Barcelona y se dirigía allí con refuerzos. Llegó el 12 de noviembre. Ante este desembarco no solo se retiraría la flota argelina, también los ataques por tierra a los castillos de San Felipe y de Santa Cruz, así, retrocedieron los atacantes hacia el interior a la espera de que volviesen a España parte o la totalidad de dichos refuerzos. Bien porque el marqués de Santa Cruz decidiese que la situación no podía sostenerse de forma indefinida, o bien porque ante la retirada sus oponentes decidiesen reunir frente a los muros de Orán un último gran esfuerzo de 50 000 hombres, se nos dice que durante un consejo de oficiales reunidos el 20 de noviembre de 1732 se aprobó la idea de don Álvaro de realizar una enérgica salida para desbandar lo que se consideraban como las últimas fuerzas enemigas. Frente a los que critican la temeridad de Marcenado, algunos alegan que el marqués era bien consciente de que aquel que gobernaba una plaza no debía abandonarla bajo ninguna circunstancia, cuyo cuidado le había sido confiado, pero una combinación de las órdenes de su rey, su propia condición de capitán general de las provincias de África y, por último, el gran peligro que corría tanto su guarnición como la plaza hicieron que su presencia personal se situara al frente de sus tropas (Carrasco-Labadía, 1889: 41-42; Boulet, 1733: 342-343).

Por estas razones decidió Álvaro salir al amanecer del 21 de noviembre con todas sus fuerzas, junto a unos 8000 hombres, habida cuenta de que dejaba una parte protegiendo la plaza y que las inclemencias del tiempo impidieron que pudiese contar con todos sus refuerzos. Sin embargo, después del comienzo de la ofensiva y ante el ataque por ambos flancos, tras varias horas, el enemigo fue capaz de organizar una retirada ordenada que, aunque seguida de cerca por las tropas españolas hasta más de tres cuartos de legua de la plaza intentando infructuosamente la caballería interponerse entre el ejército enemigo y su ruta de huida, se detuvo cuando las musulmanas se acercaron a su campamento, que no solo tenía la ventaja de la altura, sino que también contaban con un barranco que favorecía su defensa (Carrasco-Labadía, 1889: 42-43).

Don Álvaro era consciente de la dificultad y adversidad del terreno para continuar el combate, por lo que teniendo en cuenta que ya había alejado suficientemente en la plaza a las fuerzas enemigas y que tras seis horas de combate estas se limitaban a retroceder escalonadamente por sus trincheras para cansar a las fuerzas españolas, consideró conveniente el marqués ordenar la retirada. Pero los argelinos,

bien reorganizados gracias a lo favorable de su posición, pronto se encontraron atacando con dureza ambos flancos, hostigándolos aún más si cabe. En este contexto, sabedor de que la derrota de las fuerzas españolas significaría la caída de Orán y muy probablemente la del resto de territorios hispánicos en el norte de África, don Álvaro, junto a sus dragones y un puñado de oficiales, atacó directamente al enemigo para contenerla y propiciar la retirada de la infantería; ofensiva a la que pronto se uniría la caballería. El enemigo, sin embargo, no cesaría en su empeño, pese a lo cual pronto se encontrarían derrotados, al darse frente con la llegada de nuevos refuerzos. Orán permaneció española, pero a un alto precio: don Álvaro de Navia Osorio, III marqués de Santa Cruz de Marcenado, había caído en combate cumpliendo con su deber. A su lado cayeron igualmente varios oficiales y veinticinco dragones que intentaron auxiliar a su comandante; ante todas las muertes de ambos bandos, se dice que el paraje cercano se ganaría el nombre de Barranco de la Sangre durante mucho tiempo después (Madariaga y Suárez, 1886: 173-177; Altolaguirre y Duvale, 1885: 34-36; Carrasco-Labadía, 1889: 43-44; Fuertes Acevedo, 1886: 33-34).

A pesar de que por un tiempo se consideró por espías del campamento enemigo que estos guardaban a un prisionero herido que se creyó que podría ser don Álvaro, posteriores informaciones (a través de los cónsules de Francia e Inglaterra en Argel) revelaron que este había sido herido en un muslo y en el pecho, por lo que, cuando cayó de su también herido caballo, se lanzaron todos hacia marqués en una convergencia de espadas que terminó por cortarle la cabeza, la cual, se dijo, fue paseada posteriormente por las calles de Argel, mientras su cuerpo yacía en el campo de batalla (otras fuentes afirman que, recogido tras su caída, fue despojado de vestidos y posesiones y trasladado a Argel, donde sería ejecutado; después de lo cual, su cabeza sería igualmente paseada en una pica). Se afirma que ciertos documentos en el archivo de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado muestran al rey expresando que sentía más perder al marqués de Santa Cruz que un ejército de 50 000 hombres e, incluso, que ofreció una pingüe recompensa por su rescate, a cargo de la Hacienda regia. El príncipe don Fernando, entre tanto, habría declarado que hubiera preferido la pérdida de sus posesiones que la de la vida del marqués, pero tan solo nos consta que existió un periodo en el que se creyó que la muerte del marqués no se dio, por una correspondencia enviada a su primogénito (Blanca Jiménez, 1984: 180, 193; AMSTM, CN, leg. 2, n.º 27, ms. 84; Carrasco-Labadía, 1889: 46-47; Altolaguirre y Duvale, 1885: 37; Camporraso, 1756: 309).

En todo caso, por el valor y el servicio a la Corona que había demostrado durante toda su vida hasta su muerte, el rey concedió una pensión vitalicia a su mujer (la mitad del sueldo de su marido, el correspondiente a un teniente general destinado en cuartel, 3000 escudos muy convenientes para una viuda por aquel entonces

embarazada) y una encomienda, una compañía de caballos y otra de infantería a los tres hijos nacidos de este último matrimonio. La marquesa viuda también sirvió como dama de la reina Isabel de Farnesio, siguiéndose así lo que el propio marqués testimoniaba en sus *Reflexiones:*

> El rey nuestro señor estableció la justísima regla de recibir por pajes suyos y por camaristas, señoras de honor, o damas (según sus diferentes calidades) a los hijos, hijas y mujeres de los oficiales y ministros, que sirven o sirvieron a Su Majestad con celo.

Se dice que en Madrid causó dolor especialmente la noticia de la muerte de Marcenado y que incluso se comentaba el injusto trato recibido por parte de la Corona (Fuertes Acevedo, 1886: 34; Blanca Jiménez, 1984: 204; AMSTM, CN, leg. 2, n.º 27, ms. 84; Carrasco-Labadía, 1889: 47-48; Altolaguirre y Duvale, 1885: 37-38; Navia Osorio, II: 125),[8] aunque parecen afirmaciones nacidas del tupido imaginario urdido en torno al personaje.

[8] La edición original de las *Reflexiones militares* de Marcenado se desarrolla entre los años 1724 y 1730, a lo largo de once volúmenes. Como varios de ellos se publican en la misma fecha y para facilitar su identificación, en adelante tales volúmenes aparecerán citados con numerales romanos, del I al XI. Se da la circunstancia, asimismo, de que varios de estos volúmenes incluyen diferentes series de numeración, introducidas por el autor para separar diferentes contenidos y proyectos. A fin de especificarlos correctamente, el cuerpo principal de las *Reflexione* aparecerá citado en estos volúmenes con el añadido *-a,* con los contenidos posteriores señalados con *-b* después de los numerales romanos. Para identificar los contenidos explícitos bajo dichas abreviaturas, el lector solo tiene que revisar la bibliografía de Navia Osorio siguiendo los parámetros ya indicados.

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
Colección Piedras Angulares

www.trea.es

Álvaro Navia Osorio y Vigil (1684-1732), III marqués de Santa Cruz de Marcenado, desarrolló una intensa actividad diplomática y literaria. Militar en el bando borbónico durante la guerra de Sucesión, embajador extraoficial en la corte de Víctor Amadeo II y plenipotenciario español en el Congreso de Soissons, dio forma en Turín a su obra más relevante, las *Reflexiones militares* (1724-1730), y falleció en la defensa de Orán, dejando inéditos la conocida *Rapsodia político-económico-monárquica* (1732) y un truncado *Diccionario universal.*

Este libro, Premio Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII 2024, ofrece un completo panorama del hacer de Marcenado en los ámbitos militar, diplomático e intelectual y traza su red de relaciones, todo en el marco de la Ilustración temprana y a partir de abundante material epistolar y documentación inédita de archivo.

OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII